

H

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

M E N S A J E 56/09

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

09058241

Montevideo, -7 DIC. 2009

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL.-

DON RODOLFO G. NIN NOVOA.-

El Poder Ejecutivo cumple en remitir a ese Cuerpo el adjunto Proyecto de Ley, acorde con lo preceptuado por el numeral 12 del artículo 85 de la Constitución de la República, a efectos de solicitar se conceda la autorización para la salida del país del Velero Escuela ROU "Capitán Miranda" y su tripulación a efectos de realizar el "XXIX Viaje de Instrucción" entre el 20 de enero y el 31 de agosto de 2010.-----

El propósito principal del Velero Escuela "Capitán Miranda", es consolidar técnicamente la formación profesional de las futuras generaciones de Oficiales de la Armada Nacional, permitiendo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Escuela Naval y desarrollar habilidades y destrezas marineras, para lo cual, la navegación a vela constituye el medio ideal.-----

Por otro lado, el Velero Escuela "Capitán Miranda", se ha transformado en un elemento más de la política exterior del Estado, permitiendo difundir la cultura, tradiciones de nuestra Nación y finalmente en el plano del comercio exterior, abrir y consolidar nuevos mercados; enarbolando emblemáticamente el Pabellón patrio en los mares del mundo.-

Estos viajes de instrucción permiten asimismo, mantener un fluido contacto con Armadas amigas, con las cuales se

interactúa en distintas áreas, promoviendo la cooperación técnica, material y afianzando lazos de amistad y confianza mutua.-----

Los países a visitar son: República Federativa de Brasil, República Argentina, República de Chile, República del Perú, República del Ecuador, República de Colombia, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América, República de Cuba y Curaçao.-----

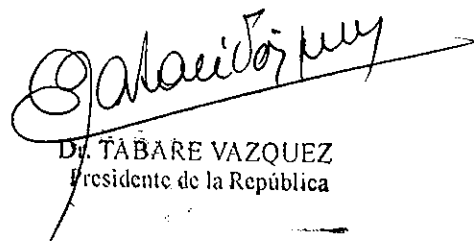
Los principales eventos que deben ser destacados en la derrota y a los cuales fue invitado el Velero Escuela, son los siguientes: "Velas América 2010", "Sail Tampa 2010" y "Sail Curaçao 2010".-----

Por los fundamentos expuestos, se solicita la atención de ese Cuerpo al adjunto Proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.-----

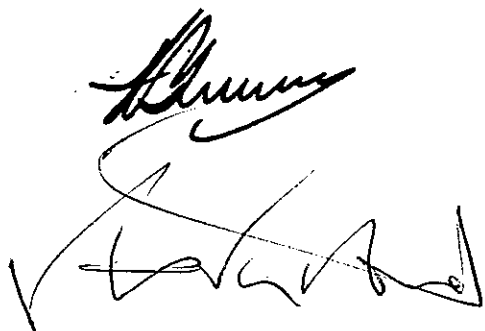
El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la Asamblea General, atentamente.-----



DR. GONZALO FERNANDEZ



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República



A.L.
MCG/mg



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

P R O Y E C T O D E L E Y

ARTICULO 1ro.- Autorízase la salida del país del Velero Escuela "CAPITAN MIRANDA" y su tripulación a efectos de realizar el XXIX Viaje de Instrucción entre el 20 de enero y el 31 de agosto de 2010, visitando puertos en los siguientes países: República Federativa del Brasil, República Argentina, República de Chile, República del Perú, República del Ecuador, República de Colombia, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América, República de Cuba y Curaçao.-----

ARTICULO 2do.- Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-----

DR. GONZALO FERNANDEZ

A.L
MCG/mg

43111